Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 70 - Miércoles, 12 de abril de 2017

página 200

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se cita, en el cauce Arroyo Tejerona, en el término municipal de Parauta (Málaga). (PP. 782/2017).

Expediente: MA-63313.

Asunto: Obra en zona de policía-Consolidación de acceso a finca.

Peticionario: Francisco Sánchez Román.

Cauce: Arroyo Tejerona. Lugar: Parcela 35, Polígono 1.

Término municipal: Parauta (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 16 de marzo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

